



POR UN DESARROLLO
RURAL INTEGRAL

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE EUSKADI 2015-2020

*Resumen del Informe anual de ejecución
referido al ejercicio 2019 (07.09.2020)*



@osoa_euskadi

www.euskadi.eus/osoa



Fondo Europeo de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
EMBONAKIEN GARAPEN ETA
LEHENDABIKOTEAREN
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava
www.alava.net



Bizkaia
foru aldundia
diputación foral



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Introducción

Como cada año, y en cumplimiento de la normativa comunitaria aplicable a los Programas de Desarrollo Rural (PDR) cofinanciados por el fondo europeo FEADER, se presenta un resumen del Informe anual de ejecución del PDR.

Los informes anuales de ejecución se elaboran siguiendo una estructura y un formato de contenidos establecido por normas comunitarias y se cargan en una aplicación informática diseñada por la Comisión Europea (SFC2014).

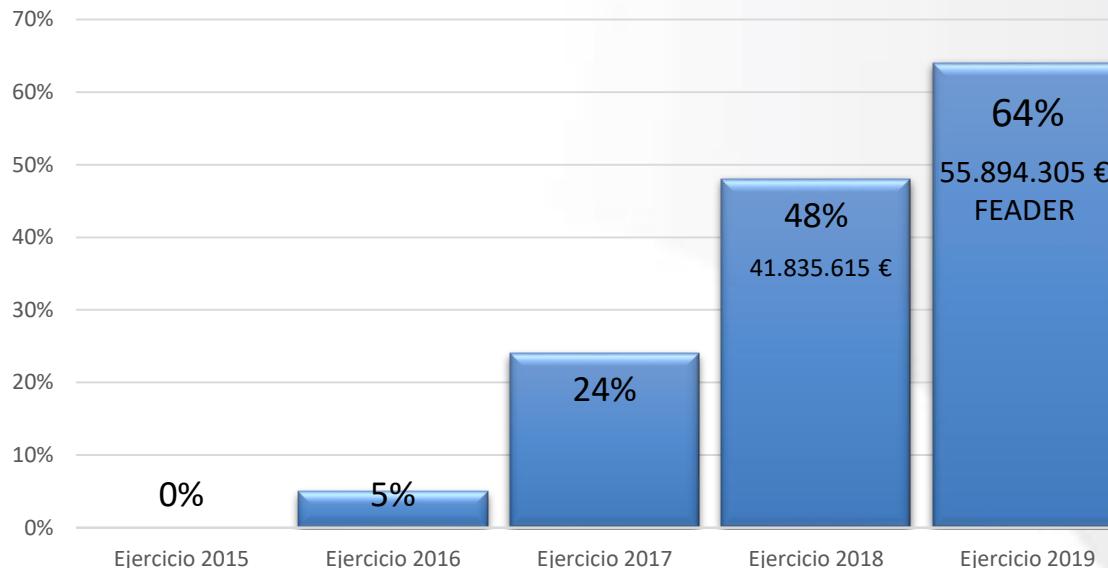
No obstante, al objeto de facilitar la comprensión de los informes anuales entre el público general y de garantizar la transparencia en relación a las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Programa OSOA, se debe establecer como práctica habitual la redacción de un resumen que sintetice la información más importante de cada informe y que se pondrá a disposición del público a través de la [página web del Programa OSOA](#).

Con el propósito de cumplir con ese objetivo de socializar el PDR, se ha elaborado el presente resumen del informe de ejecución anual referido al ejercicio 2019.

Nota

El informe anual de ejecución está basado en los datos de pago del fondo FEADER durante el ejercicio 2019, pero esos pagos se refieren en la mayor parte de los casos a operaciones que fueron llevadas a cabo en años anteriores. Esto hace que la información que se proporciona en el presente informe no represente lo que realmente ha ocurrido en 2019 en el marco del PDR, sino más bien lo que se ha "ejecutado" (entendida la ejecución en términos de pagos del fondo FEADER).

Ejecución PDR Euskadi Evolución anual del gasto (FEADER)



Dotación PDR Euskadi 2015-2020

Fondo FEADER	87.100.000 €
Nacional (Gobierno Vasco + DDFP)	199.666.227 €
TOTAL	286.766.227 €

En 2019 se ha ejecutado un **gasto público total de 26.504.075 euros**, de los cuales 20.536.982 euros se han ejecutado bajo el sistema de "cofinanciación" (FEADER + contrapartida nacional), mientras que 5.967.093 euros de ese gasto se han ejecutado bajo en sistema de "financiación adicional" (exclusivamente fondos propios).

Dentro del sistema de cofinanciación, en 2019 se han ejecutado **14.140.284 euros FEADER**, que supone un 16,2% de los 87,1 M. euros FEADER asignados al PDR del País Vasco. Este gasto de 2019, sumado al gasto declarado en años anteriores, alcanza un **gasto FEADER total acumulado de 55,9 M. euros**, lo cual representa un **64,1% de ejecución respecto al presupuesto FEADER previsto para todo el periodo de programación 2014-2020**. Esta cifra sitúa al PDR de Euskadi, en términos de ejecución, muy por encima de la media española (48%) e incluso de la media europea (53%).

Nota

Si bien este gasto ejecutado en 2019 se refiere a actuaciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores, hay que señalar que **a lo largo de 2019 se han lanzado convocatorias de ayuda para todas la medidas del PDR** (excepto para la medida M15 - *Ayudas Silvoambientales y climáticas y conservación de los bosques*), **con un presupuesto total de 51,4 M. euros**. Cabe destacar que gran parte de estas convocatorias de 2019 han salido exclusivamente con fondos propios (en concepto de financiación adicional), dado que con las convocatorias de años anteriores habían quedado comprometidas las dotaciones del fondo FEADER de varias medidas.

Además, entre todas las medidas del PDR **se ha llegado a comprometer un gasto público de 33,3 M. euros en 2019**, lo cual sumado a los 148,6 millones de euros comprometidos en los ejercicios anteriores, se alcanza un **Gasto Público comprometido total de 182 millones de euros al final del ejercicio 2019**, quedando con esto comprometido prácticamente la totalidad del presupuesto FEADER del programa (87.100.000 euros) lo cual asegura una ejecución del 100% para el final del periodo de programación.

Esto obliga a que las convocatorias de ayuda del ejercicio 2020 tengan que salir en casi todas las medidas exclusivamente con fondos propios, lo cual va a obligar al Gobierno Vasco y a las Diputaciones Forales a realizar un esfuerzo económico considerable para dar continuidad al PDR.

Dotación PDR Euskadi 2015-2020

Fondo FEADER

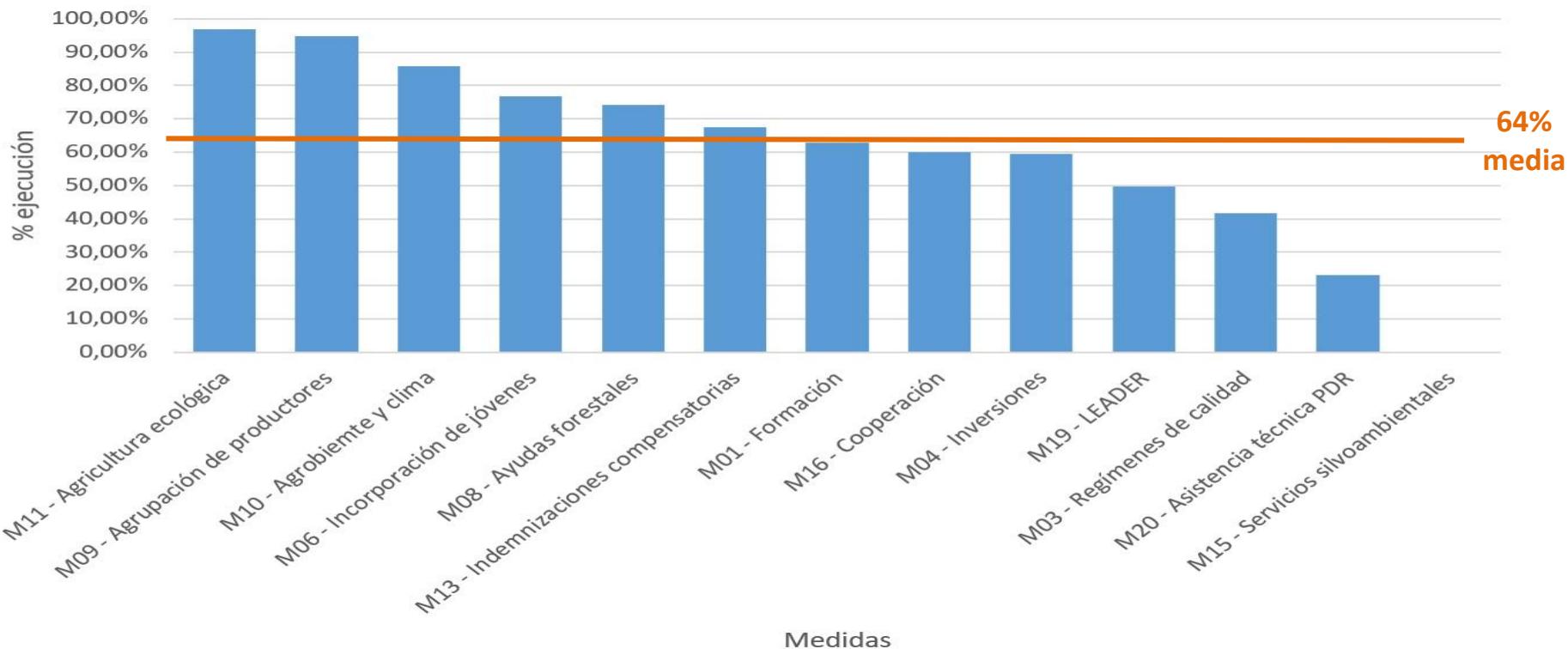
87.100.000 €

Nacional (Gobierno Vasco + DDFP)

199.666.227 €

TOTAL 286.766.227 €

Ejecución por medidas



Si se analiza la ejecución del programa **a nivel de medidas**, en general se observa un ritmo de ejecución adecuado.

De las 13 medidas que contempla el programa, 8 medidas superan el 60% de ejecución, algunas ya por encima del 85% (sin tener en cuenta el presupuesto relativo a la financiación adicional).

En cuanto a las 5 medidas que quedan por debajo del 60% a finales del ejercicio 2019, en la mayoría de los casos presentan un ritmo de ejecución más gradual pero con garantías de llegar al 100% de ejecución al final del periodo de programación teniendo en cuenta el gasto comprometido hasta el momento.

La siguiente tabla muestra de una manera más detallada (a nivel submedidas) las dotaciones del fondo FEADER y la ejecución del mismo a 31 de diciembre de 2019.

Ejecución PDR Euskadi (a 31 de diciembre de 2019)			
Medidas	FEADER previsto	FEADER ejecutado	% ejecución
1.1 Ayudas a la formación profesional y a las actuaciones para adquisición de capacidades	1.080.000	693.030	64,17%
1.2 Ayudas a las actividades de demostración y acciones de información	320.000	194.202	60,69%
1.3 Ayuda a los intercambios o visitas de corta duración en explotaciones agrarias y forestales	300.000	183.116	61,04%
3.1 Ayudas a la participación por vez primera de agricultores en regímenes de calidad	500.000	242.472	48,49%
3.2 Ayuda a las actividades de información y promoción implementadas por agrupaciones de productores para el mercado interno	1.000.000	383.415	38,34%
4.1 Ayuda a inversiones en explotaciones agrarias	14.028.766	5.649.192	40,27%
4.2 Ayuda a la inversión en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas	11.750.000	9.540.395	81,19%
4.3 Ayudas a inversiones en infraestructuras destinadas al desarrollo, modernización o adaptación de la agricultura y el sector forestal	2.536.400	1.638.992	64,62%
6.1 Creación de empresas por jóvenes agricultores	3.623.000	2.781.882	76,78%
8.1 Reforestación y creación de superficies forestales	584.750	127.760	21,85%
8.3 Prevención daños a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes. Infraestructuras de protección en montes públicos	323.836	223.330	68,96%
8.4 Restauración de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes. Infraestructuras de protección en los montes públicos	250.000	109.766	43,91%
8.5 Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales	50.000	49.407	98,81%
8.6 Ayuda a las inversiones en tecnologías forestales y en transformación, movilización y comercialización de productos forestales	4.134.750	3.456.048	83,59%
9. Ayuda a la creación de agrupaciones y organizaciones de productores	750.000	711.205	94,83%
10. Agroambiente y clima (Art. 28)	8.401.930	7.213.353	85,85%
11. Agricultura ecológica (Art. 29)	1.150.000	1.115.527	97,00%
13.1 Pagos compensatorios en zonas de montaña	16.255.125	11.115.261	68,38%
13.2 Pagos compensatorios en zonas distintas de montaña	415.000	128.532	30,97%
15.1 Pagos por servicios medioambientales y climáticos	193.322	0	0,00%
16.1 Apoyo a la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la EIP en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas	3.326.730	1.764.537	53,04%

16.2 Apoyo al desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal	2.607.045	1.641.065	62,95%
16.3 Cooperación entre pequeños agentes para organizar procesos de trabajo en común y compartir instalaciones y recursos, así como para el desarrollo o la comercialización de servicios turísticos	28.460	13.460	47,30%
16.4 Ayuda a la cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de distribución con miras a implantar y desarrollar cadenas de distribución cortas y mercados locales	697.286	502.330	72,04%
16.5 Acciones conjuntas realizadas para la mitigación o adaptación al cambio climático, así como planteamientos conjuntos con respecto a proyectos medioambientales y prácticas medioambientales en curso	534.305	371.328	69,50%
16.6 Cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de distribución en el suministro sostenible de biomasa destinada a la elaboración de alimentos y a la producción de energía y los procesos industriales	77.670	61.915	79,72%
16.9 Diversificación de actividades agrarias en actividades relacionadas con la atención sanitaria, la integración social, la agricultura respaldada por la comunidad y la educación sobre el medio ambiente y la alimentación	123.625	88.380	71,49%
19.2 Implementación de operaciones bajo estrategia de desarrollo local participativo (EDLP)	10.700.000	5.509.203	51,49%
19.3 Preparación e implementación actividades de cooperación del GAL LEADER	338.000	0	0,00%
19.4 Costes de funcionamiento y animación. LEADER	660.000	301.829	45,73%
20 Asistencia Técnica	360.000	83.373	23,16%
TOTAL	87.100.000	55.894.305	64,17%

Mención particular a los casos de la medida 15 y la submedida 19.3, ya que a finales de 2019 presentan una ejecución del 0%.

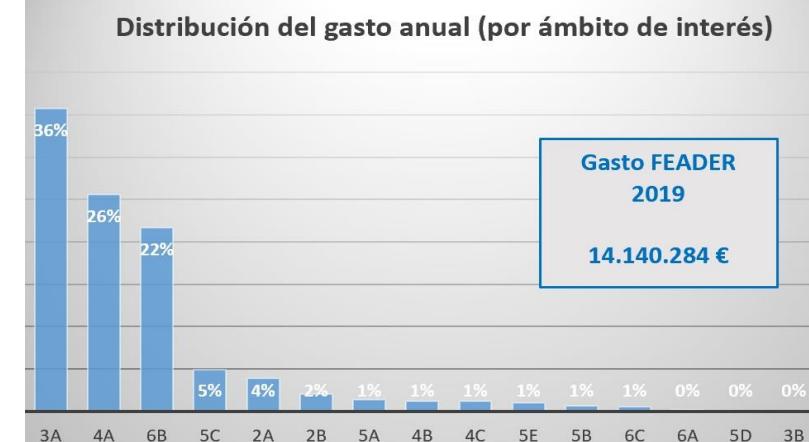
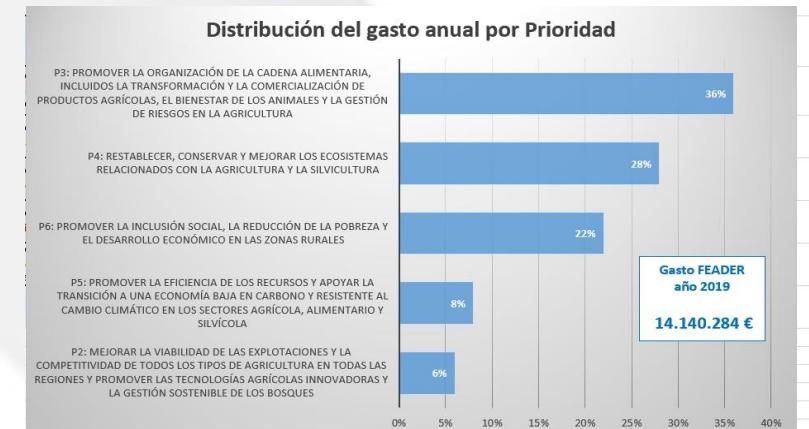
En el caso de la medida 15 (Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques), a pesar de las tres convocatorias que se han lanzado en todo el periodo de programación no se ha aprobado ninguna solicitud de ayuda y tampoco se percibe interés en la misma, de modo que no se prevé que de aquí al final del periodo haya posibilidad de ejecutar ninguna operación dentro de esta medida. Por lo tanto, se va a proponer un trasvase de los fondos asignados a esta medida hacia otra medida que contribuya a los mismos objetivos ambientales y climáticos.

En cuanto a la submedida 19.3 (Cooperación dentro de LEADER), la tardía selección y puesta en marcha de la estrategia LEADER por parte del grupo de acción local seleccionado en el marco del PDR de Euskadi (MENDINET) ha supuesto también un retraso en la búsqueda y diseño de proyectos de cooperación en el ámbito LEADER, pero el propósito del grupo de acción local es poder desarrollar al menos dos proyectos de cooperación en el ejercicio 2020, de modo que se prevé ejecución en esta submedida.

Ejecución por Prioridad y ámbitos de interés

Teniendo en cuenta que para el actual periodo de programación 2014-2020 los programas de desarrollo rural se han tenido que confeccionar siguiendo una lógica de intervención concreta pautada por la normativa comunitaria, clasificando las actuaciones en "Prioridades" y "Ámbitos de interés" (o áreas focales), también resulta oportuno exponer los avances producidos en la ejecución del programa bajo esa lógica de intervención. En las tablas se puede consultar la manera en la que el gasto ejecutado en 2019 (14.140.284 euros FEADER) ha contribuido a las diferentes prioridades y áreas focales.

PDR 2015-2020 (ejecucion 2019 por Área Focal)		
Prioridad	Área Focal	FEADER pagado 2019
P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques	2A Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola	552.843 €
	2B Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional	281.231 €
P3: Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura	3A Mejora de la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, valor añadido a los productos agrícolas, la promoción en mercados locales y circuitos de distribución cortos, las agrupaciones de productores y las organizaciones interprofesionales	5.059.446 €
	3B Apoyo a la prevención y la gestión de riesgos en las explotaciones	377 €
P4: Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura	4A Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos	3.625.533 €
	4B Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas	170.573 €
	4C Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos	166.427 €
P5: Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola	5A Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura	191.362 €
	5B Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos	87.249 €
	5C Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía	694.718 €
	5D Reducción de gases de efecto invernadero y de emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura	516 €
	5E Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvicultural y de emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura	139.169 €
P6: Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales	6A Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo	18.293 €
	6B Fomento del desarrollo local en las zonas rurales	3.070.814 €
	6C Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso y calidad en las zonas rurales en las zonas rurales	75.270 €
Asistencia técnica del PDR	AT	6.462 €
TOTAL		14.140.284 €



Financiación adicional 2019

Hay que señalar que ya en 2019 se ha financiado un volumen importante de operaciones exclusivamente con fondos propios (en concepto de financiación adicional), debido a que se han agotado las dotaciones FEADER previstas para determinadas medidas o submedidas*.

Por lo tanto, este gasto también merece ser analizado tanto a nivel de medida como en términos de contribución a prioridades y áreas focales.

Financiación adicional 2019			
Distribución del gasto por Medida		Distribución del gasto por Ámbito de interés	
4.2 Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas	143.323 €	3A	Mejora de la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, valor añadido a los productos agrícolas, la promoción en mercados locales y circuitos de distribución cortos, las agrupaciones de productores y las organizaciones interprofesionales
8.6 Inversiones en tecnologías forestales y en transformación, movilización y comercialización de productos forestales	9.200 €	4A	Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos
10 Agroambiente y Clima	2.223.175 €	4B	Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas
11 Agricultura Ecológica	764.025 €	4C	Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos
13 Ayuda a zonas rurales con limitaciones naturales u otras zonas	1.537.483 €	5A	Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura
16 Cooperación	438.940 €	5C	Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía
19 LEADER	850.948 €	6B	Fomento del desarrollo local en las zonas rurales
TOTAL	5.967.093 €	TOTAL	5.967.093



* En 2019 se ha ejecutado un gasto público total de **26.504.075 euros**, de los cuales 20.536.982 euros se han ejecutado bajo el sistema de "cofinanciación" (FEADER + contrapartida nacional), mientras que 5.967.093 euros de ese gasto se han ejecutado bajo en sistema de "financiación adicional" (exclusivamente fondos propios).

Impacto del PDR de Euskadi

Resultados alcanzados con la ejecución de 2019 (gasto público total de 26.504.075 €)

- ❖ **11 incorporaciones de jóvenes al sector agrario** en 2018 (28% mujeres).
- ❖ **85 operaciones de inversión en explotaciones** agrícolas y ganaderas (19% dirigidas por mujeres).
- ❖ **78 operaciones de inversión en industria agroalimentaria.**
- ❖ **127 acciones formativas** con 2.609 personas formadas (34% mujeres) y **15 becas de acercamiento al sector** (5 mujeres), en 2018.
- ❖ **170 personas agricultoras beneficiarias** por participar en **programas de calidad DOP o IGP** y 7 operaciones de promoción.
- ❖ **22 operaciones de inversión en el sector forestal.**
- ❖ **5 agrupaciones de productores y productoras agrarias y ganaderas** que aglutinan un total de 202 personas.
- ❖ **36 proyectos de cooperación**, de los cuales 17 son Grupos Operativos vinculados a la Asociación Europea de Innovación EIP-AGRI.
- ❖ **173 operaciones de desarrollo rural en LEADER** que conllevan la creación de **120 empleos en el medio rural** (52% mujeres).
- ❖ **Pago de 1.295 compromisos agroambientales** con agricultores y agricultoras para llevar a cabo acciones en favor del medio ambiente y el clima, y que abarcan una superficie de 35.706 hectáreas (18,7% de la superficie agraria útil en Euskadi). La mayoría de los compromisos agroambientales se refieren a la conservación de razas autóctonas y a la gestión de los pastos de montaña.
- ❖ **Apoyo a 3.653 hectáreas cubiertas por agricultura ecológica** (de las cuales 836 hectáreas es nueva superficie).
- ❖ **675 operaciones para la práctica de la agricultura en zonas con dificultades**, con una cobertura total de **12.222 hectáreas**.

Ejecución del PDR Euskadi – Regla n+3

Resulta oportuno hacer mención al **cumplimiento de la "regla n+3"**, establecido por la normativa comunitaria, el cual consiste básicamente en la obligación de ejecutar el presupuesto asignado a un año determinado (año N) en los tres ejercicios siguientes.

En aplicación de esta regla, al cierre de 2019 tocaba la obligación de tener ejecutado como mínimo el presupuesto del fondo FEADER asignado a las anualidades 2015 y 2016, que de manera acumulada era de 37,3 millones de euros. Pues bien, con los 55,9 millones de euros FEADER ejecutados al cierre de 2019 no solo se ha superado la regla n+3 para 2019, sino también para 2020.

Anualidades FEADER y cumplimiento de la regla N+3

Hay que ejecutar el presupuesto de cada anualidad (N) en los tres ejercicios siguientes

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
0,00	18.701.725,00	18.690.364,00	12.441.175,00	12.429.290,00	12.419.046,00	12.418.400,00	87.100.000,00

Ejecutado a 31.12.2019 = 55.894.305 €

- N+3 2015 (31.12.2018) 18.701.725 € Superado
- N+3 2016 (31.12.2019) 37.392.089 € Superado
- N+3 2017 (31.12.2020) 49.833.264 € Superado

Evaluación

La evaluación del PDR se realiza por parte de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV), con la cual se firmó un convenio en el año 2016 con una vigencia de cuatro años.

Con la puesta en marcha del PDR se elaboró un Plan de Evaluación, el cual recoge las acciones a llevar a cabo en el ámbito de la evaluación del programa y comprende como hitos principales, además de la evaluación ex-post, los informes intermedios que se deben presentar los años 2017 y 2019 para incorporarlos a los informes anuales de ejecución de dichos años.

Estos informes de evaluación, siguiendo la metodología establecida por la Comisión, deben recopilar las respuestas a determinadas preguntas de evaluación que vienen preestablecidas desde el inicio del periodo de programación. Las respuestas se determinan sobre todo en base a datos cuantitativos (indicadores), si bien se pueden complementar con datos de carácter más cualitativo (entrevistas, etc.); pero en cualquier caso, las respuestas a estas preguntas deben servir para medir y evaluar el impacto del PDR en el territorio.

Por lo tanto, el informe anual de ejecución de 2019 ha incluido un apartado de evaluación ampliado, donde se han recogido las respuestas a cada una de las preguntas. Dicho **informe de evaluación ampliado** se elaboró en base a los datos de ejecución agregados hasta el 31 de diciembre de 2018 en el marco del PDR.

Evaluación

En cuanto a la **metodología utilizada para la elaboración del informe de evaluación ampliado**, se aplicó tanto un enfoque cuantitativo como cualitativo. En cuanto al análisis cuantitativo, éste se basó por un lado en los datos recabados del aplicativo de seguimiento creado a tal efecto en el marco del PDR, y por otro lado en estadísticas oficiales disponibles a nivel regional (RICAV, IHOBE, Neiker, EUSTAT). En cuanto al análisis cualitativo, para este informe se recurrió a una entrevista con el broker de innovación KATILU.

Los resultados principales del informe de evaluación fueron presentados al Comité de Seguimiento del PDR en la quinta sesión presencial que se celebró el 2 de diciembre de 2019 en la localidad de Zamudio (Bizkaia). En la misma, el responsable del equipo evaluador expuso las conclusiones más destacables en base a los datos de ejecución obtenidos en el PDR hasta el 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se presentan las principales conclusiones del informe de evaluación, estructuradas en torno a los cuatro grupos de prioridades que establece la estrategia diseñada para la implementación del PDR.

El informe de evaluación completo está a disposición del público general en la página web dedicada al PDR del País Vasco:

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/osoa/inicio/>

Evaluación

Conclusiones **Prioridad 1** (actividades destinadas a la transferencia de conocimiento y a la innovación):

- el Equipo Evaluador ha seguido las recomendaciones marcadas por la Comisión Europea en cuanto a la manera de abordar el concepto de innovación.
- Las principales conclusiones evidencian que es aún pronto para conocer los efectos que las acciones pretendidamente innovadoras que han tenido lugar en este periodo, teniendo en cuenta que muchas medidas se han iniciado en la anualidad 2016. Dentro de este ámbito se han tomado como referencia las medidas 1 (Formación) y 16 (Cooperación), siendo complicado en el caso de la formación valorar el componente innovador de las acciones. Aun así, se valora de forma positiva nuevas actuaciones como las becas de acercamiento en el ámbito agrario (submedida 1.3) o la forma de difusión del medio agrario y rural a través de la plataforma digital Nirea.eus (submedida 1.2), que no son únicamente nuevas respecto a programaciones anteriores, sino innovadoras en su planteamiento y ejecución.
- En el caso de la medida 16 (Cooperación), el componente innovador es evidente, generado por la propia naturaleza y planteamiento de la medida. La creación de 28 Grupos Operativos, que acaparan el 30% de los gastos generados por esta medida, cuyo gasto total ha alcanzado casi los tres millones de euros, incorpora no solo nuevos productos o servicios, sino formas de trabajar innovadoras cuyos resultados se podrán observar a medio plazo. Junto a los Grupos Operativos, se valoran de forma muy positiva los proyectos de cooperación entre entidades públicas o privadas de diversa índole, siendo heterogéneo el tipo de socios que han participado, aunque predominen aquellas orientadas hacia el ámbito agroalimentario.

Evaluación

Conclusiones **Prioridades 2 y 3** (aumento de la competitividad y la viabilidad económica del sector primario, así como la mejora de la posición de los productos primarios en la cadena alimentaria):

- se detecta un empeoramiento de los resultados económicos de las explotaciones que han sido objeto de ayudas a la inversión en activos agrarios (medida 4.1.).
- el número de nuevas instalaciones ha sido relevante, pero resulta insuficiente para hacer frente al progresivo envejecimiento de las personas titulares de las explotaciones agrarias vascas.
- se detecta una cierta activación de las actividades vinculadas a la creación de canales cortos de comercialización (especialmente a través de la Medida 16 de Cooperación).

Sin embargo, todos estos resultados han de ser contemplados con cierta cautela, dada la ausencia de información directa de las propias explotaciones (más allá de la extraída de los datos de la RICAV, que es de participación voluntaria, dándose la circunstancia de que en relación a la medida 4.1 solo 80 de las 339 explotaciones apoyadas en 2017 participaban en la RICAV.), que permitan conclusiones más sólidas.

- En el caso de las intervenciones del PDR orientadas al aprendizaje y formación profesional, las acciones han alcanzado casi las trescientas, superándose en seis mil las personas que se han visto beneficiadas de forma directa por la formación. Estas proceden tanto del ámbito agrario y forestal como del medio rural en general, por lo que se valora positivamente esta medida. Hay que añadir que la formación se ha distribuido por gran parte de las Áreas focales, siendo, no obstante, un reto pendiente la propuesta de acciones formativas consideradas innovadoras y orientadas a este fin en estos próximos años.

Evaluación

Conclusiones **Prioridades 4 y 5** (provisión de servicios ecosistémicos y ambientales, y a la adaptación y la mitigación del cambio climático):

- Destaca la variedad y cantidad de medidas que están vinculadas a estas dos prioridades: en concreto, son 8 medidas de las 10 existentes en el PDR, principalmente a la prioridad 4 (medidas 1, 4, 8, 10, 11, 13, 15 16). Todo ello se traduce en una complejidad añadida a la hora de evaluar la incidencia del PDR sobre el medio ambiente rural y en la adaptación al cambio climático. Se trata de ámbitos multidimensionales, que abarcan datos e indicadores muy diversos, y que en muchos casos no se encuentran disponibles o carecen de información actualizada. Así, a diferencia de los indicadores económicos y sociales, donde se cuenta bases de datos históricamente consolidadas, las fuentes de datos relacionadas con el medio ambiente precisan mejorarse y afianzarse.
- Otro de los retos relacionados con estas prioridades reside en discernir qué actuaciones se considera que han contribuido al medio ambiente y cómo repercute las actuaciones realizadas en esa mejora. Por ejemplo, en el caso del área focal 4A “*Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluido en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones)*”, los indicadores muestran que la superficie agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o paisajes ha superado ampliamente los valores previstos. Se observa que ello se da mayoritariamente a través de la incorporación de explotaciones a una medida tradicional dentro de la política de desarrollo rural, como es la medida 13.1, de pagos compensatorios en zonas de montaña. Sin embargo, si bien se cumplen los objetivos fijados, sería conveniente profundizar en cómo estas ayudas y otro tipo de actuaciones similares contribuyen realmente a restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad del medio agrario y rural.

Evaluación

Conclusiones **Prioridad 6** (inclusión, desarrollo local y reducción de la pobreza en las zonas rurales):

- Las acciones del PDR relacionadas con el empleo y el desarrollo local son fundamentales para la cohesión y el equilibrio territorial, por lo que se considera imprescindible seguir profundizando en esta línea, es decir, seguir apoyando los proyectos orientados a la promoción de la actividad económica y la creación de empleo rural.
- La formación parece una de las llaves para el emprendimiento en el medio rural y a la luz de los datos arrojados en la evaluación, se debe afianzar la presencia de las mujeres en sectores como la ganadería o el sector hortofrutícola a través de cursos específicos.
- Otra tarea pendiente es mejorar los indicadores de inclusión social en el medio rural vasco.

Acciones para mejorar la calidad y eficacia del PDR

Entre las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2019 por parte de la Autoridad de gestión, como responsable máxima de la correcta y eficiente aplicación del programa, cabe destacar la tramitación de la **cuarta modificación del PDR**.

La propuesta de modificación, la cual se trabajó durante la primera mitad de 2019, recogía un total de 18 cambios, de los cuales 10 se referían a ajustes en diferentes aspectos relacionados con la gestión de diferentes medidas de ayuda del programa (criterios de admisibilidad, tipología de beneficiarios, criterios de selección, importes de ayuda, etc.), y otros 8 a cambios de carácter horizontal que afectaban a más de una medida (Descripción de la estrategia, Marco de Rendimiento, Condiciones generales, Plan de financiación, Plan de indicadores, Verificabilidad y controlabilidad, etc.).

La modificación más significativa la constituía la transferencia de fondos FEADER entre determinadas medidas, por un valor total de 9,5 millones de euros FEADER.

Esta propuesta de cuarta modificación fue aprobada por la Comisión en agosto de 2019 (versión 5.1 del programa).

Acciones para dar publicidad al PDR

Una de las acciones principales previstas en la Estrategia de comunicación del PDR de Euskadi 2015-2020 era, junto con la **creación de un logo particular (OSOA: por un desarrollo rural integral)**, la puesta en marcha de una [**página web exclusiva para el programa:**](#)

The screenshot shows the homepage of the OSOA website. At the top, there's a banner featuring a woman smiling outdoors. Below the banner, the page has a dark blue header with the text 'Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas' and the OSOA logo. The main content area includes a navigation menu with links like '¿Qué es?', '¿Para quién es?', 'Medidas y convocatorias', 'Noticias', 'Documentación', and 'Contacto'. Below the menu, there's a large image of a woman in a pink jacket. A text overlay on the image reads 'Diversificación' and 'OSOA: El mundo rural se ha convertido en un activo turístico, por su calidad y sus valores'. At the bottom of the page, there are three circular icons with white outlines: one containing a large letter 'i', another containing a person silhouette, and a third containing a calendar with the number '15'. Below each icon is a link: '¿Qué es?' under the 'i', '¿Para quién es?' under the person, and 'Medidas y convocatorias' under the calendar.

Esta página web se puso en marcha en 2016 y se ha ido dotando de contenidos, con la información más importante y actualizada relacionada con el programa: noticias sobre convocatorias de ayudas, resúmenes de informes de ejecución, comités de seguimiento, posibles beneficiarios, documentos principales, etc. Además se incluye una tabla que recoge, por año y medida, todas las convocatorias de ayuda.

Acciones para dar publicidad al PDR

Se han publicado varias **notas de prensa** relacionadas con convocatorias de ayuda del PDR o con la celebración del Comité de Seguimiento.

Noticia: El grado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Euskadi, OSOA, supera el 48%, muy por encima de la media estatal y europea

El grado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Euskadi, OSOA, supera el 48%, muy por encima de la media estatal y europea

17 de julio de 2018

Compartir | **RSS de comentarios** | **Escuchar la página**

VÍDEOS | **FOTOS**

OSOA
POR UN DESARROLLO
RURAL INTEGRAL

EUSKADI LANDA GARAPENERO PROGRAMA
2015-2020

2018 artikoa euskoetxe-koitzenetan ibilburenra
(2018-02-28)

Noticias | **Desarrollo Económico e Infraestructuras**

Descargar medios de comunicación

AUDIO (0) | VIDEO (0) | FOTOS (0) | PDF (0)

csoea.jpg | **400x400.jpg**

Cargos asistentes al acto

Birte Oroz Itxape
Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación (Xunta de Galicia)

Noticias relacionadas

- 10 de diciembre de 2018 El Programa de Desarrollo Rural 2015-2020 de Euskadi, con una ejecución del 51%, se mantiene por encima de la media europea
- 13 de diciembre de 2018 Instituciones y sectores se han reunido en el quinto encuentro del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020
- 24 de diciembre de 2018 Tras 23 años de pertenencia a la Unión Europea, los fondos europeos recibidos por Euskadi ascienden a los 4.100 millones de euros
- 25 de diciembre de 2018 El Gobierno Vasco para el Desarrollo Rural y Litoral de Euskadi activan 318 proyectos con inversiones cercanas a los 50 millones de euros
- 14 de febrero de 2019 El quinto encuentro del Comité de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020
- 27 de febrero de 2019 El Programa de Desarrollo Rural 2015-2020, aprobado por la Comisión Europea
- 15 de marzo de 2019 El Programa FEDER 2007-2013 del País Vasco registró un fuerte impacto en las explotaciones agrarias, certificando de más de 100 millones en inversiones
- 31 de marzo de 2019 El Gobierno Vasco ha destinado alrededor de 1.150.000 euros a 38 empresas que están generando inversiones superiores a los 3,5 millones de euros
- 1 de abril de 2019 El Gobierno Vasco aprueba el decreto que implementará las ayudas de 292 millones de euros

Fuente: [Nota de prensa](#)

La Autoridad de gestión del PDR de Euskadi 2015-2020 (Programa OSOA) ha remitido a la Comisión Europea el informe de ejecución referente al ejercicio 2018, previamente ratificado por el Comité de Seguimiento del Programa, que está compuesto por representantes institucionales, territoriales y sectoriales de Euskadi. Según este informe, el PDR de Euskadi 2015-2020 ha cumplido con la ejecución del presupuesto previsto para todo el período de programación, porcentaje que sitúa al PDR de Euskadi muy por encima de la media europea

Si el ejercicio 2017 superó el despegue del programa en términos de ejecución (se alcanzó una ejecución asistida de 24,1% con un gasto FEDER de 2,5 millones de euros), en 2018 se ha mantenido el ritmo de ejecución, tanto en términos de ejecución asistida (24,4%) como en gasto FEDER (2,5 millones de euros). La ejecución de 2018 superó en 413 millones de euros más que la ejecución del PDR hasta finalizar el ejercicio 2015... lo cual supone un 40% de ejecución respecto al presupuesto FEDER previsto para todo el período de programación (3,7 millones). Otra cifra que sitúa al PDR de Euskadi muy por encima de la media europea.

Además, respecto a determinadas medidas y submedidas previstas en el programa, se han agredido los fondos FEDER asignados, de modo que en las mismas solo se podrá financiar nuevas operaciones integralmente con fondos propios del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales. Por otra parte, las ayudas a las explotaciones agrarias, que son las instituciones que participan en la financiación del PDR, junto con el fondo común FEDER.

Todos estos datos se materializan en un gran número de operaciones y proyectos que se han puesto en marcha en el medio rural de Euskadi, que han permitido la creación de empleo y desarrollo en las zonas rurales.

- Se han asistido 190 incorporaciones de jóvenes al sector (34% mujeres), la mayoría al sector forestal o a la ganadería vacuna y a otros de leche.
- Se han financiado 738 operaciones de inversión en explotaciones agrarias y ganaderas (22% mujeres).
- Han sido impulsados 237 asocaciones familiares (con 227 personas formadas) y 23 acciones de mercantilización (20% mujeres).
- Se han financiado 227 operaciones de inversión en industria agroalimentaria.
- Se han puesto en marcha 33 Operaciones y 37 proyectos de cooperación en la medida 10 (Cooperación).
- Se han suscrito 64 contratos agrarianos entre agricultores y agricultoras para llevar a cabo acciones en favor del medio ambiente y el clima, y otras asistencias de una cuantía de 25.845 hectáreas (15,2% superficie útil en Euskadi).
- Se han llevado a cabo 100 operaciones de asistencia agraria en la medida 11 (Mejoramiento genético y a la gestión de los pastos de montaña).
- Se han asistido 332 operaciones de desarrollo rural LEADER, de las cuales:

 - 54 operaciones de emprendimiento empresarial
 - 275 operaciones de servicios empresariales
 - 117 proyectos públicos

Para una mejor comprensión del PDR por parte de la ciudadanía, se ha elaborado un [resumen del informe de ejecución actualizado al ejercicio 2018](#).

Noticia: El Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020 (OSOA), con una ejecución del 61%, se mantiene por encima de la media europea

17 diciembre 2018 | **Noticias**

Actualidad | **Investigación** | **Habitat** | **Innovación**

Noticias

Representantes institucionales y sectoriales se reunieron en el quinto encuentro anual del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Euskadi 2015-2020 (Programa OSOA), que estuvo presidido por la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, Jone Fernández.

Entre las personas asistentes se encontraron una representación de la Comisión Europea y otra del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como representantes de las Diputaciones Forales y del sector.

Jone Fernández, como responsable de la Autoridad de gestión del PDR, dio cuenta de los avances del programa durante el ejercicio 2018, que ha pasado de una ejecución del 48% al final de 2018 a un 61% a fecha de 15 de noviembre de 2019. Este grado de ejecución coloca al PDR de Euskadi por encima de la media europea actual y entre las tres primeras CCAA e nivel estatal, tras Cantabria y La Rioja.

El Programa OSOA comprende una serie de medidas y submedidas de apoyo para el sector agrario, alimentario y forestal, así como para el desarrollo rural, y para ello cuenta con una asignación del fondo europeo FEDER de 871,1 M € para el período 2015-2020, y de una contrapartida nacional de 494,4 M € que aportan entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, de modo que el programa tiene una dotación total de 136,5 M € para todo el período, a los que habrá que sumar 150 M € de financiación adicional (fondos propios) que son de aplicación propia.

Jone Fernández destacó al final de gasto comprometido hasta el momento que, en el caso de determinadas submedidas ha alcanzado la totalidad de su dotación de fondos FEDER, lo cual ha obligado a las unidades que gestionan y cofinanancian dichas submedidas en los mismos casos el Gobierno Vasco y en otros casos las Diputaciones Forales a publicar las convocatorias de ayuda de 2019 exclusivamente con fondos propios. Sumando las dotaciones presupuestarias de todas las medidas, en 2019 se han convocado ayudas por un importe total de 50,8 M € en el marco del PDR.

El 61% que se ha ejecutado de dicho presupuesto hasta el momento ha servido, entre otras cosas, para facilitar la incorporación al sector agrario de más de 150 jóvenes (34% mujeres), para formar a más de 6.000 personas mediante 287 acciones formativas dirigidas al sector y al desarrollo rural; para apoyar más de 700 operaciones de inversión en explotaciones agrarias (22% con titularidad de mujeres) y casi 300 en industrias agroalimentarias; así como para casi 400 operaciones de desarrollo rural apoyadas desde la medida LEADER a para suscribir casi 1.000 contratos para agroemprendedores.

Por otro lado, la Autoridad de gestión del PDR hizo un repaso de varios aspectos relacionados con la gestión y seguimiento del programa, así como un análisis del futuro de la PAC post 2020.

Finalmente, se presentaron varios proyectos LEADER y un proyecto de cooperación, a modo de ejemplo de las operaciones que se están financiando en el marco del PDR.

Además, una vez acabado el Comité de seguimiento, la Autoridad de gestión ha acompañado a la representante de la Comisión Europea a visitar *in situ* un proyecto financiado desde el PDR: La gloria del Norte.

Toda la información sobre el programa se encuentra disponible en la página web OSOA.

Noticia: Las ayudas del Gobierno Vasco para el Desarrollo Rural y Litoral de Euskadi activan 318 proyectos con inversiones cercanas a los 50 millones de euros

25 de enero de 2019

Participación | **Departamentos** | **Agenda** | **Noticias** | **Vídeos y fotos** | **Redes sociales** | **Pro**

Noticias | **Desarrollo Económico e Infraestructuras**

0

Las ayudas del Gobierno Vasco para el Desarrollo Rural y Litoral de Euskadi activan 318 proyectos con inversiones cercanas a los 50 millones de euros

25 de enero de 2019 | **Noticias**

Actualidad | **Investigación** | **Habitat** | **Innovación**

Noticias

Representantes institucionales y sectoriales se reunieron en el quinto encuentro anual del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Euskadi 2015-2020 (Programa OSOA), que estuvo presidido por la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, Jone Fernández.

Entre las personas asistentes se encontraron una representación de la Comisión Europea y otra del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como representantes de las Diputaciones Forales y del sector.

Jone Fernández, como responsable de la Autoridad de gestión del PDR, dio cuenta de los avances del programa durante el ejercicio 2018, que ha pasado de una ejecución del 48% al final de 2018 a un 61% a fecha de 15 de noviembre de 2019. Este grado de ejecución coloca al PDR de Euskadi por encima de la media europea actual y entre las tres primeras CCAA e nivel estatal, tras Cantabria y La Rioja.

El Programa OSOA comprende una serie de medidas y submedidas de apoyo para el sector agrario, alimentario y forestal, así como para el desarrollo rural, y para ello cuenta con una asignación del fondo europeo FEDER de 871,1 M € para el período 2015-2020, y de una contrapartida nacional de 494,4 M € que aportan entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, de modo que el programa tiene una dotación total de 136,5 M € para todo el período, a los que habrá que sumar 150 M € de financiación adicional (fondos propios) que son de aplicación propia.

Jone Fernández destacó al final de gasto comprometido hasta el momento que, en el caso de determinadas submedidas ha alcanzado la totalidad de su dotación de fondos FEDER, lo cual ha obligado a las unidades que gestionan y cofinanancian dichas submedidas en los mismos casos el Gobierno Vasco y en otros casos las Diputaciones Forales a publicar las convocatorias de ayuda de 2019 exclusivamente con fondos propios. Sumando las dotaciones presupuestarias de todas las medidas, en 2019 se han convocado ayudas por un importe total de 50,8 M € en el marco del PDR.

El 61% que se ha ejecutado de dicho presupuesto hasta el momento ha servido, entre otras cosas, para facilitar la incorporación al sector agrario de más de 150 jóvenes (34% mujeres), para formar a más de 6.000 personas mediante 287 acciones formativas dirigidas al sector y al desarrollo rural; para apoyar más de 700 operaciones de inversión en explotaciones agrarias (22% con titularidad de mujeres) y casi 300 en industrias agroalimentarias; así como para casi 400 operaciones de desarrollo rural apoyadas desde la medida LEADER a para suscribir casi 1.000 contratos para agroemprendedores.

Por otro lado, la Autoridad de gestión del PDR hizo un repaso de varios aspectos relacionados con la gestión y seguimiento del programa, así como un análisis del futuro de la PAC post 2020.

Finalmente, se presentaron varios proyectos LEADER y un proyecto de cooperación, a modo de ejemplo de las operaciones que se están financiando en el marco del PDR.

Además, una vez acabado el Comité de seguimiento, la Autoridad de gestión ha acompañado a la representante de la Comisión Europea a visitar *in situ* un proyecto financiado desde el PDR: La gloria del Norte.

Toda la información sobre el programa se encuentra disponible en la página web OSOA.

Noticia: Las ayudas del Gobierno Vasco para el Desarrollo Rural y Litoral de Euskadi activan 318 proyectos con inversiones cercanas a los 50 millones de euros

25 de enero de 2019 | **Noticias**

Actualidad | **Investigación** | **Habitat** | **Innovación**

Noticias

Representantes institucionales y sectoriales se reunieron en el quinto encuentro anual del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Euskadi 2015-2020 (Programa OSOA), que estuvo presidido por la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, Jone Fernández.

Entre las personas asistentes se encontraron una representación de la Comisión Europea y otra del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como representantes de las Diputaciones Forales y del sector.

Jone Fernández, como responsable de la Autoridad de gestión del PDR, dio cuenta de los avances del programa durante el ejercicio 2018, que ha pasado de una ejecución del 48% al final de 2018 a un 61% a fecha de 15 de noviembre de 2019. Este grado de ejecución coloca al PDR de Euskadi por encima de la media europea actual y entre las tres primeras CCAA e nivel estatal, tras Cantabria y La Rioja.

El Programa OSOA comprende una serie de medidas y submedidas de apoyo para el sector agrario, alimentario y forestal, así como para el desarrollo rural, y para ello cuenta con una asignación del fondo europeo FEDER de 871,1 M € para el período 2015-2020, y de una contrapartida nacional de 494,4 M € que aportan entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, de modo que el programa tiene una dotación total de 136,5 M € para todo el período, a los que habrá que sumar 150 M € de financiación adicional (fondos propios) que son de aplicación propia.

Jone Fernández destacó al final de gasto comprometido hasta el momento que, en el caso de determinadas submedidas ha alcanzado la totalidad de su dotación de fondos FEDER, lo cual ha obligado a las unidades que gestionan y cofinanancian dichas submedidas en los mismos casos el Gobierno Vasco y en otros casos las Diputaciones Forales a publicar las convocatorias de ayuda de 2019 exclusivamente con fondos propios. Sumando las dotaciones presupuestarias de todas las medidas, en 2019 se han convocado ayudas por un importe total de 50,8 M € en el marco del PDR.

El 61% que se ha ejecutado de dicho presupuesto hasta el momento ha servido, entre otras cosas, para facilitar la incorporación al sector agrario de más de 150 jóvenes (34% mujeres), para formar a más de 6.000 personas mediante 287 acciones formativas dirigidas al sector y al desarrollo rural; para apoyar más de 700 operaciones de inversión en explotaciones agrarias (22% con titularidad de mujeres) y casi 300 en industrias agroalimentarias; así como para casi 400 operaciones de desarrollo rural apoyadas desde la medida LEADER a para suscribir casi 1.000 contratos para agroemprendedores.

Por otro lado, la Autoridad de gestión del PDR hizo un repaso de varios aspectos relacionados con la gestión y seguimiento del programa, así como un análisis del futuro de la PAC post 2020.

Finalmente, se presentaron varios proyectos LEADER y un proyecto de cooperación, a modo de ejemplo de las operaciones que se están financiando en el marco del PDR.

Además, una vez acabado el Comité de seguimiento, la Autoridad de gestión ha acompañado a la representante de la Comisión Europea a visitar *in situ* un proyecto financiado desde el PDR: La gloria del Norte.

Toda la información sobre el programa se encuentra disponible en la página web OSOA.

Noticia: Las ayudas del Gobierno Vasco para el Desarrollo Rural y Litoral de Euskadi activan 318 proyectos con inversiones cercanas a los 50 millones de euros

25 de enero de 2019 | **Noticias**

Actualidad | **Investigación** | **Habitat** | **Innovación**

Noticias

Representantes institucionales y sectoriales se reunieron en el quinto encuentro anual del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Euskadi 2015-2020 (Programa OSOA), que estuvo presidido por la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, Jone Fernández.

Entre las personas asistentes se encontraron una representación de la Comisión Europea y otra del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como representantes de las Diputaciones Forales y del sector.

Jone Fernández, como responsable de la Autoridad de gestión del PDR, dio cuenta de los avances del programa durante el ejercicio 2018, que ha pasado de una ejecución del 48% al final de 2018 a un 61% a fecha de 15 de noviembre de 2019. Este grado de ejecución coloca al PDR de Euskadi por encima de la media europea actual y entre las tres primeras CCAA e nivel estatal, tras Cantabria y La Rioja.

El Programa OSOA comprende una serie de medidas y submedidas de apoyo para el sector agrario, alimentario y forestal, así como para el desarrollo rural, y para ello cuenta con una asignación del fondo europeo FEDER de 871,1 M € para el período 2015-2020, y de una contrapartida nacional de 494,4 M € que aportan entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, de modo que el programa tiene una dotación total de 136,5 M € para todo el período, a los que habrá que sumar 150 M € de financiación adicional (fondos propios) que son de aplicación propia.

Jone Fernández destacó al final de gasto comprometido hasta el momento que, en el caso de determinadas submedidas ha alcanzado la totalidad de su dotación de fondos FEDER, lo cual ha obligado a las unidades que gestionan y cofinanancian dichas submedidas en los mismos casos el Gobierno Vasco y en otros casos las Diputaciones Forales a publicar las convocatorias de ayuda de 2019 exclusivamente con fondos propios. Sumando las dotaciones presupuestarias de todas las medidas, en 2019 se han convocado ayudas por un importe total de 50,8 M € en el marco del PDR.

El 61% que se ha ejecutado de dicho presupuesto hasta el momento ha servido, entre otras cosas, para facilitar la incorporación al sector agrario de más de 150 jóvenes (34% mujeres), para formar a más de 6.000 personas mediante 287 acciones formativas dirigidas al sector y al desarrollo rural; para apoyar más de 700 operaciones de inversión en explotaciones agrarias (22% con titularidad de mujeres) y casi 300 en industrias agroalimentarias; así como para casi 400 operaciones de desarrollo rural apoyadas desde la medida LEADER a para suscribir casi 1.000 contratos para agroemprendedores.

Por otro lado, la Autoridad de gestión del PDR hizo un repaso de varios aspectos relacionados con la gestión y seguimiento del programa, así como un análisis del futuro de la PAC post 2020.

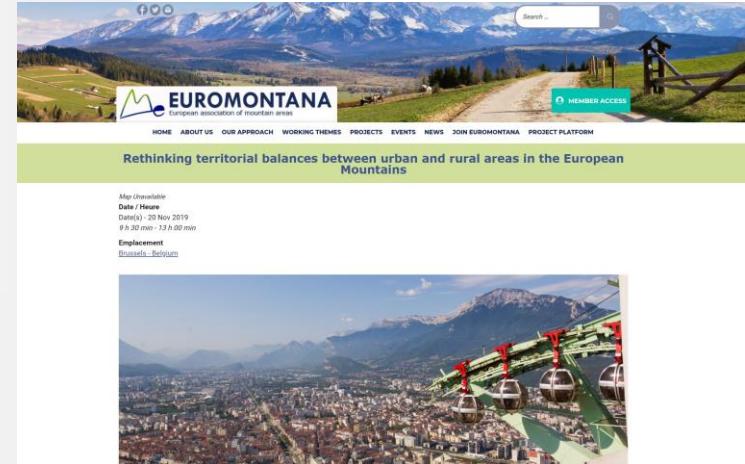
Finalmente, se presentaron varios proyectos LEADER y un proyecto de cooperación, a modo de ejemplo de las operaciones que se están financiando en el marco del PDR.

Además, una vez acabado el Comité de seguimiento, la Autoridad de gestión ha acompañado a la representante de la Comisión Europea a visitar *in situ* un proyecto financiado desde el PDR: La gloria del Norte.

Toda la información sobre el programa se encuentra disponible en la página web OSOA.

Acciones para dar publicidad al PDR

A nivel de la UE también se ha hecho publicidad del programa en 2019, concretamente con la **participación de la Autoridad de gestión** (a través de Jone Fernandez, Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas del Gobierno Vasco) en un evento organizado por el lobby **Euromontana** (Asociación europea de zonas de montaña) en Bruselas el 20 de noviembre de 2019, titulado "*Rethinking territorial balances between urban and rural areas in the European Mountains*".



En dicho evento, la Directora Jone Fernandez expuso las singularidades del mundo rural en el País Vasco y dio a conocer la estrategia y las acciones que se llevan a cabo en el marco del PDR en materia de desarrollo rural.

Acciones para dar publicidad al PDR

A nivel más individual, por parte de las personas beneficiarias también se hace publicidad de actuaciones concretas financiadas en el marco del PDR, como se puede por ejemplo en este caso de un proyecto de cooperación vinculado al ámbito de interés 5B.

Cooperativa de generación y consumo de energía renovable

[Home](#) [Sociedad](#) [Contacto](#) [Ayuda](#)

goiener PARA EL PUEBLO

La Cooperativa Términos FAQ Calendario Noticias Prensa

12297 soci@s / 15496 contratos

Arranca el Proyecto LATXA ENERGY en el que participa Goiener Taldea

2020-07-17 [Goiener Taldea](#) [Consumo](#)

El proyecto LATXA ENERGY liderado por la [gasolinera Iberley](#), en el que participan [Educarur](#), [EPN](#), [Neom](#), [Salazar Gómez](#), [Igopl](#), [Neiker](#), [Aecl](#), [Lobea](#), [Eroski](#), [Kosa](#), [Aditax](#), [Goiener Taldea](#) y [etar](#) en marcha. Así, el objetivo de este grupo operativo es evaluar la sostenibilidad de las queserías elaboradoras de queso DOP Idiazábal, a partir de la leche de su rebaño; mediante la metodología de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), haciendo especial énfasis al consumo energético de las mismas con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y la generación de energía en los puntos de consumo, reduciendo así la huella ambiental.

Para ello se van a realizar tres proyectos piloto en dos modelos de instalaciones representativas del sector: Explotación y quesería, y solo explotación. Con estos proyectos piloto se cuantificará la huella ambiental, el nivel de eficiencia energética actual en instalaciones nuevas y con más de 20 años de antigüedad, y se estudiarán, y testearán, modelos de generación de energía en las explotaciones, a partir de sus propios recursos.

Por parte de Goiener Taldea se han realizado los recorridos de datos en las explotaciones para detectar las medidas de mejora que pueden ser replicadas en otras instalaciones. En estas auditorias energéticas se han detectado las medidas de mejora que incluyen acciones para mejorar la eficiencia energética y acciones para la generación de energía a partir instalaciones solares fotovoltaicas en autoconsumo.



Entre los diferentes factores de mejora de la sostenibilidad en el sector agroalimentario destaca el consumo y coste de la energía, siendo éste uno de los factores más influyentes en el reparto de la estructura de costes. Los precios de la energía fluctúan considerablemente, y esto, puede llegar a desestabilizar la cuenta de resultados de las empresas agroalimentarias. Por tanto, reducir los consumos y la consiguiente facturación energética, repercute directamente en ahorro económico y mejora de la competitividad mientras que, a su vez, mejora la huella ambiental. Este hecho se produce tanto en la fase inicial de la explotación ganadera como en la fase de transformación posterior.

En los últimos años se ha observado una mayor concienciación por parte de las personas consumidoras en el impacto ambiental de los sistemas alimentarios. De este modo, la producción sostenible de alimentos es en parte una respuesta a la creciente sensibilización pública sobre las repercusiones de la producción alimentaria sobre el medio ambiente, que refleja las tendencias en favor de alimentos más sanos y producidos de manera ética.

En este sentido, el Proyecto LATXA ENERGY con el desarrollo de la investigación sobre energías renovables, busca minimizar el uso energético, generar energía a partir de fuentes renovables, y disminuir la huella ambiental. El proyecto, basado en un modelo de intercambio entre los agentes más representativos del sector, tiene como objetivo replicar los resultados que se obtengan, sin perder la visión de la economía circular y el impacto social que estas mejoras tragan consigo.

Este proyecto se desarrolla en el marco de las ayudas a la cooperación previstas en el Decreto 43/2017, correspondientes al ejercicio 2019, que fueron aprobadas el pasado mes de abril y mediante la cual el Gobierno Vasco, en el marco del [Programa ODEA](#) (Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2014-2020), y el fondo comunitario [FEADER](#) prestan ayuda al Proyecto LATXA ENERGY.



Sociedad [Agricultura](#) [Alimentación](#)



POR UN DESARROLLO
RURAL INTEGRAL



Fondo Europeo de Desarrollo Rural

(FEDER)



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
ECONOMIAREKIN GARAIPPEN ETA
DEPARTAMENTUAREN KANTUA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava
www.alava.net



Bizkaia
BIZKAIA
diputacion.bilbao



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Guipúzcoa

Muchas gracias!

Mas información en:

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/osoa/inicio/>

Autoridad de gestión:

pdrs-euskadi@euskadi.eus